CONGRESO REPÚBLICA
Área de ... Documentos
03 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: ____ Hora: 11:35

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República **DIGNA CALLE LOBATÓN,** integrante del **Grupo Parlamentario Podemos Perú**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con lo establecido en los artículos 68, presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 6 de febrero de 1962, se promulgó la Ley N° 13982, con la cual se creó el Distrito de Santa Rosa en la provincia de Lima, con su capital que lleva el mismo nombre, y cuya historia se remonta a la época pre inca, con el asentamiento humano "PLAYA GRANDE" de la Cultura Lima (S. II al VI D.C.).

Que, el distrito de Santa Rosa se creó sobre la base de la "Urbanización Country Club" y limita al norte y este, con el distrito de Ancón, al sur, con el distrito de Ventanilla, provincia constitucional del Callao, y al oeste con el océano Pacífico.

Que, el distrito de Santa Rosa dada su proximidad con el mar, cuenta con un territorio sumamente arenoso, que ha propiciado la formación de playas en su litoral dentro de las que se encuentran el Balneario Santa Rosa, Playa Grande y Playa los Corales, que han servido como punto de encuentro tanto para las familias residentes y foráneas.

Que, el distrito de Santa Rosa, a lo largo de los años, ha sido un ejemplo de crecimiento en la provincia de Lima, destacándose por su esfuerzo continuo para su desarrollo y su ubicación estratégica ha promovido la inversión de proyectos inmobiliarios, además de convertirse en un atractivo turístico, sobre todo en la estación de verano, pro sus cálidas playas.

Que, tras la promulgación de la Ley N° 13982, este 6 de febrero, el distrito de Santa Rosa conmemorará su 63° aniversario de fundación.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y afectuoso saludo al distrito de Santa Rosa, con ocasión de celebrarse este 6 de febrero de 2025, su sexagésimo tercer aniversario de creación política.

SEGUNDO: Trasladar la presente moción de saludo al señor **GEORGE ROBLES SOTO,** alcalde de la Municipalidad distrital de Santa Rosa, para que por su intermedio haga extensivo nuestro saludo a los señores regidores, trabajadores de la entidad, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales del distrito y a toda la población del distrito.

Lima, febrero de 2025

DIGNA CALLE LOBATÓN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CALLE LOBATON Digna FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/02/2025 11:26:10-0500